

CÓRDOBA,

01 ABR 2015

VISTO

- Que, por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 13/2015 fue designado el Sr. Prof. Prof. Dr. Marcelo Augusto YORIO en calidad de Decano de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

- Que, a fin de mantener el normal funcionamiento de la administración de la Facultad es necesario contar con las funciones de sus Secretarios, Subsecretarios y Directores;

- Las atribuciones conferidas en el artículo 36° de los Estatutos Universitarios;


Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

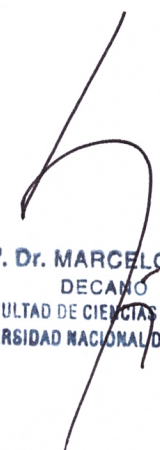
RESUELVE:

Artículo 1°: Designar al Sr. Prof. Dr. Otilio Daniel ROSATO (Legajo N° 28617), como Director General del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, a partir del día 25 de marzo de 2015.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.


Prof. Mter ROQUELO DANIEL PIZZI
Prof. Mter ROQUELO DANIEL PIZZI
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°
MY.sm. smz

139